

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 21 de Abril de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Junta Provincial DEL CENSO ELECTORAL CIRCULAR

Publicada la convocatoria para las elecciones generales de Diputados á Cortes en la Gaceta del viernes último, 15 del corriente, el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del Censo ha dirigido á los de las provinciales el siguiente telegrama:

«Publicada Gaceta ayer viernes convocatoria elecciones generales Diputados á Cortes, Juntas municipales Censo deben hacer jueves próximo designación Adjuntos y Suplentes, según previene art. 37 ley. Sirvase V. S. comunicárselo á todas las Juntas municipales de esa provincia ó Sección por telégrafo ó por medio rápido.»

En su virtud, además de la comunicación telegráfica ó por medio más rápido que habrán recibido las referidas Juntas municipales, reitero á las mismas por medio de esta circular la obligación en que se hallan, sin excusa ni dilación de ningún género, de reunirse el próximo jueves al objeto de designar los Adjuntos y sus Suplentes para las Mesas electorales, con arreglo á lo prevenido en los artículos 36 y 37 de la vigente ley Electoral y demás disposiciones supletorias publicadas en la Real orden circular de 13 de Abril del año próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial núm. 92 del día 16 del propio mes, esperando que allanarán toda clase de dificultades para que dichas Mesas queden en el citado día con el Presidente y los dos Adjuntos en cada uno de los Distritos y Secciones en que se halla dividido el Censo electoral de la provincia.

Por si las Juntas no tuvieren á mano el Boletín Oficial que se interesa y para evitar futuras responsabilidades á Presidentes y Adjuntos, se insertan á continuación las reglas pertinentes al caso objeto de la presente circular:

- 1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente y por escrito sus nombramientos á los designados.
- 2.ª Los Presidentes designados y sus Suplentes que no acepten la designación lo comunicarán por escrito á la respectiva Junta municipal dentro de los cinco días siguientes á la fecha de la designación ó de tres cuando entre ésta y la señalada para la elección no medie un plazo mayor de quince días. Para los Adjuntos y sus Suplentes será siempre de tres días el plazo dentro el cual han de comunicar por escrito la no aceptación. En todos estos casos y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán éstos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos á la responsabilidad que establece el artículo 62 de la ley Electoral.
- 3.ª No debiendo estimarse que pro-

duce vacante la no aceptación del cargo en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado y las Juntas municipales del Censo volverán á realizarla inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta Central de 2 de Marzo del corriente año, pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores designaciones y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado y tomar de la lista en que éste figura el de aquél que siga según el orden alfabético, designando para Presidentes, Adjuntos y Suplentes á los que les corresponda serlo por razón de la mayor edad de entre los nueve ó de entre los que resulten.

4.ª Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, á los efectos del art. 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales, continuarán aquéllas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los Presidentes, Adjuntos ó Suplentes pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir á desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto y por el procedimiento legal señalado en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible á fin de que la votación que habrá tenido que ser diferida donde no concudiesen los individuos necesarios para constituir la Mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará á la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley.

Tarragona, 17 de Abril de 1910.—El Presidente, ANDRÉS GALINDO.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

La Duma y el Gobierno.—Ley agraria.—Instrucción pública.—Congreso eslavo.

Después de haber sido solucionado el conflicto parlamentario con la elección del actual presidente de la Duma, todos los proyectos del Gobierno van pasando sin dificultad, porque existe una mayoría compacta, numerosa y bien organizada. Ahora acaba de ser votada la ley agraria, cuyas bases eran conocidas desde hace dos años, por haberla prolongado Stolypine con carácter provisional en uso de las facultades que la Constitución concede al Gobierno para publicar decretos urgentes, dando cuenta oportunamente á las Cámaras legislativas. El aldeano, el campesino

ruso, adquieren el derecho de propiedad de las tierras que les han sido adjudicadas por suerte y que antes solamente poseían en concepto de comuneros ó individuos del mir, corporación análoga á los municipios de Europa occidental. Esta transformación convierte al campesino ó *Krestianino* en ciudadano con derechos políticos y ventajas económicas. Aun no es tiempo de poder apreciar los resultados más ó menos probables de esta trascendental reforma. Cien millones de seres humanos cambian radicalmente su manera de vida. El espíritu colectivista, que se halla tan arraigado en Rusia, habiendo sido causa de muchas perturbaciones revolucionarias, acaso empiece á desaparecer, ó por el contrario, tal vez aliente la formación de una clase social tan peligrosa como la del proletariado. Pero los males del país requieren para su curación, á la vez que medidas económicas, otras relacionadas con la cultura intelectual. El Gobierno, de acuerdo con la Duma en cuanto á lo que atañe á la instrucción pública, trata de dar gran impulso al fomento de los institutos de segunda enseñanza. Con este objeto ha dirigido á todas las ciudades del imperio una circular invitando á los distritos escolares por una amplia información acerca del respectivo número de habitantes, industrias principales, niños que podrían matricularse en cada localidad; alumnos que siguen los estudios fuera de su domicilio; y contingente probable de alumnos en cada establecimiento. Luego que se hayan recibido las contestaciones á este interrogatorio, el ministro de Instrucción Pública designará las localidades á las que haya de ser concedida la subvención del Estado.

El desarrollo de los intereses morales y materiales de la raza eslava ha de ser también muy favorecido por consecuencia del congreso que dentro de breve plazo se reunirá en Sofía. En el programa publicado con la convocatoria figuran numerosos temas referentes todos ellos á la misma raza. Será minuciosamente estudiada la situación actual de los Estados del Sur; sus relaciones económicas, bancos, exposiciones, maneras ó formas de estrechar los lazos de unión entre los pueblos hermanos; organización de Congresos científicos, proporcionalidad de la respectiva representación de los doctores ó sabios, establecimiento de Bibliotecas ó librerías y relaciones entre las sociedades artísticas y teatrales; publicación de una antología eslava y un catálogo de libros; mutualidad de los individuos y de las corporaciones eslavas; cursos especiales para los publicistas, relaciones comerciales y mercantiles; concierto, unión y asociación de los excursionistas eslavos. En resumen: esta raza, que durante muchos lustros parecía muerta, se decide á gozar los beneficios del progreso, presentando su fé de vida.

RUROFF.

San Petersburgo, Abril de 1910.

La instrucción en el ejército

Por el ministerio de la Guerra se va á dictar una disposición en forma de circular á todos los cuerpos é institutos del ejército, tratando de la instrucción de los soldados.

Abarcará los puntos siguientes:

Como asunto primordial del mayor interés, se atenderá preferentemente á la teoría y práctica del tiro, muy especial sobre todo en infantería, observándose al efecto lo preceptuado en la real orden de 10 de Febrero próximo pasado.

La artillería efectuará estos ejercicios en las épocas de sus escuelas prácticas.

En la circular se dispondrá además que la educación moral del soldado requiere que se rodee la vida militar de un ambiente patriótico y de sentimientos elevados.

Para lograr esto, todos los cuerpos del Ejército harán en el más breve plazo posible, por medio de fotografías, carteles, cuadros de honor, etc., profusamente repartidos en las diversas unidades de que consta el arma, los ejercicios y actos de heroísmo para que figuren en la historia del Cuerpo, con los nombres de los que los realizaron y que merezcan pasar á la posteridad.

En la instrucción teórica se atenderá á la lectura de libros patrióticos y militares, con ligeras explicaciones sobre la historia del ejército.

Los cuerpos complementarán esta labor educativa por medio de conferencias.

Anualmente se celebrarán certámenes entre los soldados para mantener á la mayor altura el espíritu militar.

En las poblaciones en que existan Museos se cuidará que éstos sean visitados por los soldados acompañados de los oficiales, que les harán explicaciones de los objetos que examinen.

Así los oficiales contribuirán con su labor al cumplimiento de esta misión educadora.

Los ejercicios de gimnasia se limitarán, en la instrucción de los reclutas, á las flexiones de brazo y piernas y ejercicios de actividad.

Terminados estos ejercicios, la tropa se adiestrará en aquellos otros más en armonía con la especialidad del arma ó cuerpo á que pertenezcan.

Para el plan general de la instrucción se tendrá presente que los ejercicios de tiro deberán tener lugar, por lo menos, dos veces por semana, dos veces también los ejercicios de sección, compañía, escuadrón ó batería.

Los ejercicios de batallón, medio regimiento ó grupo se realizarán una vez á la semana.

Cuando el grado de instrucción de las tropas lo permita, se dispondrá una marcha, tanto de día como de noche, condimentándose y dándose los ranchos fuera de cuartel.

Cuando el tiempo lo permita, se organizarán maniobras para la completa instrucción por institutos orgánicos, y cuando sea

pósible y cuando las fuerzas que se puedan reunir lo consentan, se realizarán estas prácticas en grande.

La circular llevará la fecha del 18 de Abril.

Crónica

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel Kindelan de la Torre ha recibido hoy numerosas comisiones de prestigiosas personas de los pueblos del vecino distrito de Roquetas que han querido significarle su entusiástica e incondicional adhesión, así como expresarle la viva satisfacción que ha producido en todo el distrito que el candidato oficial sea una personalidad tan distinguida como el Sr. Kindelan, de cuyos altos dotes de inteligencia y actividad esperan obtener grandes beneficios y mejoras de verdadera importancia para aquellos pueblos.

Una numerosa comisión de vecinos del ensanche del Temple visitó ayer tarde en la Casa Consistorial al Sr. Alcalde con el objeto de pedirle que gestione de la Dirección de la Compañía de ferro-carriles se dé mayor anchura al puente del ferro-carril sobre la calle de Reus, aprovechando la oportunidad de estar haciendo obras ahora para reformarlo.

La petición de aquellos vecinos no puede ser más justa y razonable, pues de atenderse a ella se evitarían en gran parte los perjuicios que ocasionan las inundaciones del Ebro al encontrarse las aguas casi sin salida, al propio tiempo que contribuiría extraordinariamente a embellecer aquella concurridísima vía.

Esperamos que ni el Ayuntamiento ni los referidos vecinos cesarán en sus gestiones hasta ver satisfechos sus deseos, que son los de Tortosa, así como también creemos que serán atendidas por la Compañía de ferro-carriles; pero en caso de una negativa, lo cual constituiría un abuso intolerable, es preciso poner a contribución todos los medios legales para conseguirlo.

Nuestro apreciable colega *El Restaurador* publica en su número de ayer un telefonema del candidato carlista a Diputado a Cortes por el vecino distrito de Roquetas D. José O. de Bofarull, en el que manifiesta que retirará su candidatura por dificultades imprevistas.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley Electoral, hoy ha tenido lugar la designación de Adjuntos y sus Suplentes que han de constituir las Mesas de los colegios electorales en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Terminada la limpieza de las rampas-embarcadero, ha reanudado el servicio el puente volante.

Ayer llegaron 4.000.000 pesetas para la Sueursal del Banco de España en esta ciudad.

Con verdadero gusto copiamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«No pueden ser más optimistas las noticias que diariamente recibimos de los pueblos de la Circunscripción respecto a la candidatura de nuestro distinguido amigo y paisano D. José Nicolau, pues no solo dan por descontado su triunfo, sino que elementos muy prestigiosos y alejados de la política activa se proponen apoyarle con todas sus fuerzas, considerando que al ostentar la representación en Cortes de esta provincia puede y hará por ella lo

que otros no han conseguido ni probablemente conseguirán.

Acertados andan quienes así racionan, siendo indudable que en esta ocasión no verán defraudados sus optimismos, ya que tendrán en su diputado, no al nombre que todo lo sacrifica a la política ó a la ambición, sino al hombre de una reputación técnica reconocida por propios y extraños, de buena voluntad y talento, de independencia y posición social, que no puede ni quiere sacrificar un halagüeño porvenir, conquistado tan solo con el estudio y esfuerzo personal.

El Sr. Nicolau es un candidato del país, persona de indiscutible seriedad, que no necesita de un acta para tener representación, ya que por sus propios méritos la tiene bien ganada.

Quien con tan buenas condiciones se presenta, tiene asegurado su triunfo, como así lo reconocen cuantos han de tomar parte en la próxima lucha electoral.»

Trajes para la primera Comunión en la Gran Pañería y Sastrería Ibérica

El digno señor fiscal de la Audiencia D. Manuel Martínez recibió ayer un telegrama del juez de Gandesa participándole había sido asesinado en Ribarroja José Castellví Batllé. En la imposibilidad el Sr. Martínez de presentarse en dicho pueblo a investigar con el Juzgado el crimen cometido, envió al teniente fiscal, por tener aquél que asistir a los juicios por Jurados que por los delitos de homicidio y asesinatos han de celebrarse en la Audiencia provincial, procedentes del Juzgado de Valls, desde hoy hasta el último del mes actual.

La Dirección general de Obras públicas en el *Boletín Oficial* señala el 14 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva, cuyo presupuesto de contrata es de 178.204'00 pesetas; y la de las obras del trozo tercero de la carretera de Tortosa a García, cuyo presupuesto de contrata es de 209.605'53 pesetas.

Procedentes de Barcelona llegaron a esta ciudad, en la que permanecerán solo ocho días, las modistas de sombreros doña Josefa García y D.^a Angela Martínez, con un elegante surtido de sombreros última moda de París. Se hospedan en el Hotel de Europa.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden encareciendo a las compañías de ferro-carriles la necesidad de que, previo el estudio del tráfico internacional, progongan las tarifas más económicas posible para antes del 31 de Diciembre.

Según leemos en el *Diario del Ministerio de Marina*, ha ingresado en la Orden civil de Beneficencia el teniente de navío, nuestro distinguido amigo D. Cayetano Marabotto, con motivo de los servicios prestados en la extraordinaria avenida del del Ebro, ocurrida en esta comarca en Octubre de 1907. El Sr. Marabotto es el ayudante de Marina de este distrito, habiéndole concedido la cruz de segunda clase, y de tercera, al patrón del bote salvavidas D. Francisco Subirats.

Felicitemos a los interesados y lo hacemos con viva satisfacción, pues consideramos muy justas estas recompensas.

Clínica Mestre Dental
Enfermedades de la boca
Extracciones sin dolor
DENTADURAS ARTIFICIALES
DEN CARBO, 3, pral. — Teléfono n.º 24

El Jefe del Gobierno, de acuerdo con el Sr. Paraiso, el Sr. Castro y otras perso-

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

nalidades, parece que se propone llevar al Riff elementos propios para realizar los propósitos condensados en una penetración pacífica que produzca a unos y otros beneficios grandes, que compensen la sangre vertida y los sacrificios hechos por España.

El domingo próximo celebrará su feria anual la villa de Torredembarra.

Ha empezado la plantación de injertos de vid americana que hace la Diputación de Logroño para prestarlos a los agricultores que quieran repoblar sus viñas. En los talleres que se montaron hace poco van hechos 1.200.000 injertos, haciéndose unos 30.000 diarios.

Se consideran salvadas las dificultades que se presentaban para improvisar dos millones en tres meses, careciéndose de plantas, personal, talleres y otros efectos.

En la acreditada tintorería de don R. Ribé, calle de la Sangre, 14, se ha establecido un gran depósito de sombreros para señoras y señoritas del mejor gusto y elegancia a precios sumamente económicos, así como también plumas, flores y demás adornos para los mismos y plantas artificiales propias de salón.

Recomendamos a nuestras bellas paisanas no dejen de visitar el depósito de sombreros del Sr. Ribé.

Ayer tomó posesión el nuevo jefe de policía de esta provincia D. Celestino Alba.

El juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza en el *Boletín Oficial* al procesado Rosendo Durán Lostaló, natural de San Martín de Provencals.

Debiendo contribuir España en diez ó diez y medio millones de francos al empréstito de Marruecos, conforme a lo estipulado en el Acta de Algeciras, la suscripción se hará en el Banco de España. El tipo de emisión será de 475 á 480 francos por valor nominal de 500.

Se tiene ya noticia de que las casas bancarias españolas por sí solas cubrirán la parte que a España corresponde en dicho empréstito.

Consultorio Jordá
para las enfermedades de la boca
Sucesor de Martínez Crespo
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

Según noticias facilitadas por personas muy enteradas del negocio de vinos, parece que la inesperada subida de estos caldos ha sido motivo de conflictos entre algunas casas exportadoras a los mercados suizos, cuya solución ha originado la intervención de los tribunales en el asunto.

Según aseguran, habiéndose concertado ajustes importantes a precios muy bajos, y como los vendedores habían vendido en descubierto sin tener compradas las partidas ofrecidas, que esperaban poder adquirir a precios ínfimos, ante la imposibilidad de hacerse con ellas a los precios calculados, véase en la imposibilidad de cumplir los compromisos que adquirieron y entregarlas, siendo esto la causa de los conflictos que se señalan.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 21 de Abril de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 25,2°; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 17,8°.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768,0 mm. y a las 7 de hoy 766,5 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. Y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA: Ayer, día caluroso, con cielo cubierto ó casi cubierto desde 9 h. a 17 h.: viento moderado por la mañana y flojo por la tarde. Hoy amanece con viento algo fuerte y cielo despejado.

El cometa de Halley.—Esta madrugada, a las 4 h., se ha observado el cometa casi a simple vista, distinguiéndose muy bien con gemelos: en dos días la cola se ha desarrollado considerablemente.

De Vinaroz

Para completar la información del fallecimiento y entierro del malogrado Mesén Amela sería necesario llenar muchas cuartillas, pues las virtudes que le adornaban eran tantas, que el vecindario de San Jorge se ha sincerado de tal manera ante los restos mortales del que fué su vicario, que en esta ciudad no recordamos haber presenciado nunca actos de adhesión tan

espontáneos y carifosos como los llevados á cabo por los entusiastas hijos del vecino pueblo.

Su desventurada hermana D.^a Cinta, que al perder á su querido hermano ha quedado sola en el mundo, ha salido esta tarde para San Jorge, obligada por algunas familias pudientes que se disputan el gusto de tenerla en su compañía.

—Cuando todo el pueblo creía que durante las próximas fiestas de Junio no tendríamos corrida en la plaza de toros, circula con insistencia el rumor de que entre cuatro amigos se ha formado empresa para que las fiestas no carezcan del aliciente principal, y al efecto se citan los nombres de los diestros Pacomio, Canario, Gordet, Cortijano y Vernia para dar novilladas los días de San Juan y San Pedro.

Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de lo que resulte cierto sobre el particular.

—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Federico», conduciendo menor número de pasajeros que en los viajes anteriores, pero abarrotado de mercancía para esta plaza y la comarca.

El Corresponsal.

Registro civil

DIA 19

Nacimientos

Rosa Chavarria Gisvet.—María Teresa Donay Benaiges.

Defunciones

Rosa Prats Moreso, 1 mes.—Teresa Muns Llouch, 11 meses.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 20

Nacimientos

Pedro García Balart.—Tomás Tolní Cartes.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno se lamentaba hoy de las noticias comunicadas por algunos periódicos, de que había escrito varias cartas á algunos obispos recabando su concurso para las próximas elecciones.

Además ha negado en absoluto que haya conferenciado para nada con los radicales en lo referente á elecciones.

Puedo asegurar, ha dicho el Sr. Canalejas, que no me he entendido para nada con los obispos, pues desde el sitio que ocupo los respeto demasiado para buscar en ellos el favor electoral, pudiendo asegurar que todo lo que llevo escrito sobre cuestiones electorales á mis amigos no pasan de cuarenta á cincuenta cartas, por ser éste un asunto que me asquea, aunque mis compañeros creen que debo mirarlo de otro modo.

Hablando de los presupuestos, ha manifestado el presidente del Consejo que estaban ya estudiados los de Instrucción pública y Gracia y Justicia, añadiendo que este último presenta escasas variaciones, siendo una de ellas la que se refiere al pago de personal de penales.

En cuanto al de Fomento, entiende el jefe del Gobierno que será objeto de un sólo Consejo por tener ya bastante adelantado el estudio de las bases de que ha partido el Sr. Calbetón para la formación del mismo.

Anunció que el ministro de Fomento se proponía hacer un viaje á Jerez con objeto de estudiar la forma de conjurar la crisis agraria y el de impulsar las faenas agrícolas en aquella comarca.

Hizo notar el Sr. Canalejas que se había encontrado al Sr. Pidal en el ministerio de Hacienda y que éste se había quejado de la conducta del Gobierno en los preparativos electorales.

El Sr. Canalejas insistió en que el Go-

bierno nada había hecho que diera motivo para tales quejas.

Circular

El ministro de la Gobernación piensa dirigir una carta-circular á los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones, llamándoles la atención sobre extremos importantes de la nueva ley electoral, que se aplica por primera vez en elecciones generales.

En la antigua ley la proclamación de candidatos y designación de interventores se efectuaba en forma muy distinta que la actual y sobre este punto versará principalmente la aludida comunicación.

Planes de Cobián

El ministro de Hacienda ha declarado que piensa rebajar la contribución territorial del 19 al 14 por 100 en los pueblos que tienen hecho avance catastral para que esto sirva de estímulo.

También se propone imponer nuevamente contribución industrial á las Sociedades anónimas y comanditarias, á las cuales se hará la compensación al pagar el impuesto de utilidades.

Exigirá el ministro el pago de derechos reales á todas las Sociedades civiles y jurídicas.

Dice el Sr. Cobián que el sacrificio que se pide al contribuyente con la creación de impuestos es para el mayor ingreso de utilidades por derechos reales.

Cree esto beneficioso para el crédito de la nación, puesto que con el superávit lograremos tener confianza en el extranjero.

Ha alabado el camino que trazó Villaverde, entendiéndolo que se debe seguir á todo trance.

En Octubre presentará á las Cortes un proyecto de ley restableciendo las administraciones subalternas que creó el Sr. Lopez Puigcerver y la ley de empleados de Hacienda.

El indulto del Sr. Macías

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se están tramitando actualmente cuatro instancias solicitando el indulto del ex-auditor Sr. Macías del Real.

Una de las instancias va subscripta por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Otra instancia la suscriben varios personajes republicanos.

La tercera ha sido transmitida por un periódico de Santander.

La última la forman varios vecinos de un pueblo de la provincia de Badajoz.

Asegúrase que dentro de muy pocos días quedará acordado el indulto del señor Macías.

CALZADO para primera Comunión ULTIMOS MODELOS MORESO
Calle del Angel, 15 — TORTOSA

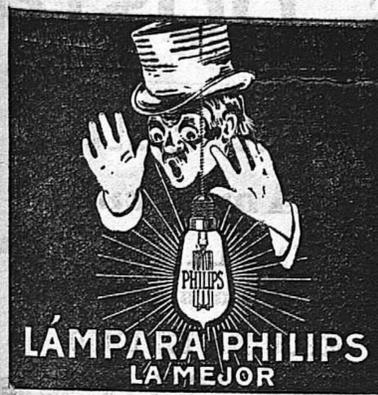
A VISO
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!
Correspondencia y venta á José M.^a Pauli: Moncada, 35—TORTOSA.

TALLER DE MODISTA DE LA Srta. Pilar Fernandez Llambrich
Calle de la Unión, 1.^o (frente al café de D. Juan Escudero)
Se confeccionan con esmero toda clase de vestidos echura sastre para señoras.
Especialidad en equipos para novias.

Lecciones de canto y piano por la profesora Srta. Rovira
Calle Moncada, 7, 1.^o, 2.^a—TORTOSA

LA MEJOR LÁMPARA DE FILAMENTO METALICO



Gran surtido en flejes para lámparas

Se coloca en todas las posiciones
INSUPERABLE SOLIDEZ DE FILAMENTO
LUZ BLANCA y BRILLANTE
Incomparable
con todas sus similares é imitaciones

Precios sin competencia
De venta:

Vda. de FRANCISCO ESPERANZI
Moncada, 18—TORTOSA

CONSUMO y PRECIO de la LÁMPARA "PHILIPS"

	PRECIOS
	FORMA PERA
16 bujías gasta menos que una ordinaria de 5 bujías.	2'75
25 " " " " " "	3'25
32 " " " " " "	3'25
50 " " " " " "	3'25

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.
De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

PIANO Se vende uno en muy buen estado. Informes en esta Administración.

Zapatería Valdeperes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Traslado

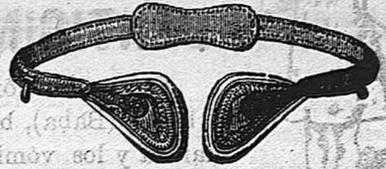
RAFAEL JORNET, SASTRE

CARLOTA JORNET, MODISTA

han trasladado sus talleres de la calle del Angel, n.º 1, á la de Moncada, n.º 12 y Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée).

BARBERO

Se necesita uno á todo estar en la Barbería de Eduardo Tomás, Pasaje Franquet.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anunciar con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoid, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omooplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algergü-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

UNA REVELACION! INCREIBLE!

Nueva máquina de escribir New American

PERFECTA PRÁCTICA SENCILLA IDEAL

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡Una maravilla!

Última invención americana MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por 125 pesetas

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de 125 PESETAS, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las MÁQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.—Afirmamos que ESTA MÁQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE.—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso a la LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNES, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España.

Ronda Universidad, 17—BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: 3,50 pesetas.

Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.



MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C., Alcalá, 7, Madrid.—Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NIÑO



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas e inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bato.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avinyó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de a 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución; bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones á metálico y seguros de quintas.

Reclamaciones á las Empresas ferroviarias. Compra-venta de valores. Pago de cupones. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc.; etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tlal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Cía, BARCELONA.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias; los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disjagía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID